

II Observatorio KRUK. Radiografía del endeudamiento en España



La deuda de los españoles ante la subida de precios

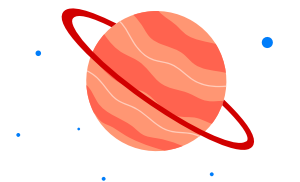


Índice

- Introducción • 3
- Radiografía del endeudamiento en España • 4
- Evolución de la deuda de la población española • 5
- Las principales razones para endeudarse • 9
- La concentración de la deuda • 12
- Percepción de la población española respecto a sus deudas • 15
- Conclusiones • 20
- Ficha técnica • 21



Introducción



En los últimos años, la población española se ha enfrentado a un “recalentamiento” de la economía. Al alza de los precios, con una **inflación récord** del 16,7% en los últimos cuatro años, se suma la **subida de los tipos de interés**, que se mantienen en el 4,50%¹ a la espera de las bajadas previstas para la segunda mitad del 2024. Esta alza de los tipos no se ha traducido en una mayor remuneración de los depósitos bancarios, debido a la concentración bancaria en nuestro país.

Paralelamente, se ha producido un **auge del consumo** propiciado por la mejora del poder adquisitivo. Es el resultado del incremento del Salario Mínimo Interprofesional y la **positiva evolución del empleo**, que con un 11,9%² de paro está en niveles no vistos desde 2008.

Todo ello, en un escenario de gran **incertidumbre geoestratégica** (conflictos de Ucrania y Gaza), **económica** (guerras comerciales entre Estados Unidos y China) y **política** (ciclo electoral iniciado con las elecciones municipales de mayo de 2023, continuado por el adelanto de las elecciones generales de julio de 2023, los comicios autonómicos en Galicia, País Vasco y Cataluña, y culminado por las elecciones al parlamento Europeo de junio de 2024).

A pesar de todos estos condicionantes, la economía doméstica en España ha resistido con una firmeza destacada. **No se han producido crecimientos significativos en los principales indicadores de endeudamiento**, se mantienen **niveles similares en cuanto al volumen de créditos** solicitados y **los impagos no han aumentado** de manera significativa. Todo esto es reflejo de una sólida madurez en el comportamiento de la población española respecto a la deuda, que no se ha visto contagiado por los factores que “recalientan” la economía en los últimos años.

En este informe, **analizamos la situación de la deuda de la ciudadanía** en relación con la subida de precios y otros factores indicados, así como el papel que las entidades no bancarias tienen a la hora de satisfacer las necesidades de financiación de la población española.



¹ Fuente: Banco Central Europeo.

² Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Radiografía del endeudamiento en España

El perfil de la persona deudora media en España corresponde a un **hombre mayor de 55 años** que vive en el nordeste o sur de la Península Ibérica. Tiene una **deuda media de 32.407 euros**, contraída principalmente con un banco o una entidad financiera y destinada al pago de la hipoteca o alquiler de su vivienda habitual. **Uno de cada tres acumula deudas impagadas** y el 36% carece de capacidad de ahorro, por lo que debe renunciar a gastos de ocio como irse de vacaciones.



Demografía

- Hombre (53%)
- Mayor de 55 años
- Vive en el nordeste o sur de España (56%)



Origen de la deuda

- Hipoteca/alquiler: 54%
- Préstamo/crédito: 49%
- Pagos tarjetas: 18%
- Recibos de suministros: 7%



Perfil de la deuda

- 6 meses de retraso en el pago
- Importe medio de la deuda: 32.407 euros
- 1,56 deudas de media
- 89% debe a 1 banco o entidad financiera



Situación financiera

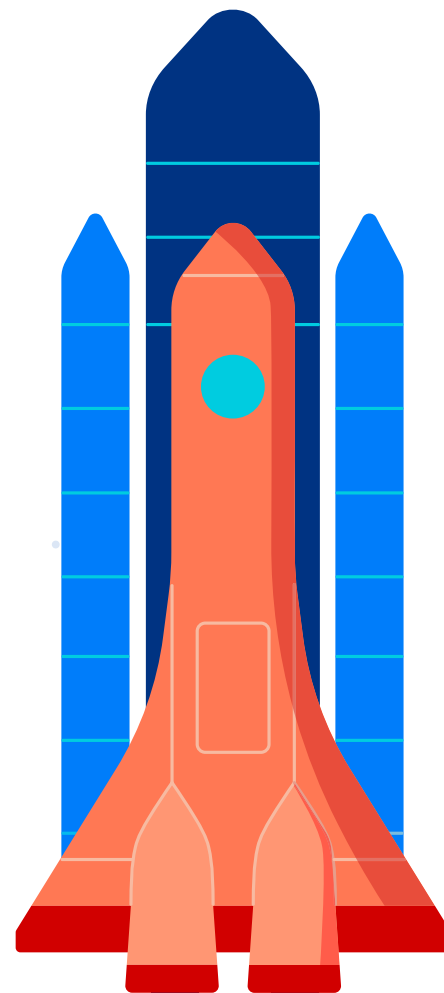
- 50% tiene deudas con entidades financieras
- 33% tiene deudas impagadas
- 36% no tiene capacidad de ahorro
- 81% no se plantea pedir un nuevo préstamo

Evolución de la deuda de la población española

Lejos de percibirlo como un problema, **la ciudadanía ha asumido el endeudamiento como un instrumento financiero** que les permite acceder a los bienes y servicios que anhelan, en especial cuando su capacidad de ahorro a menudo no es suficiente como para costeárselos.

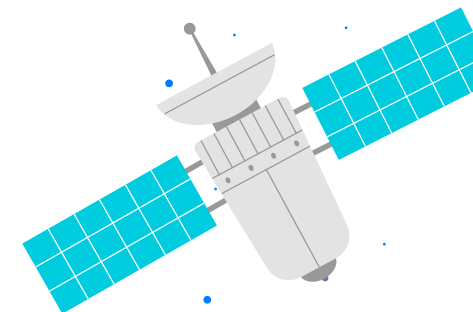
Sin embargo, manifiestan una notable prudencia financiera que los lleva a mantener niveles de deuda asumibles, evitando la tentación de pedir más dinero del que pueden devolver.

Entonces...
¿cuántas personas tienen deudas en España, de qué tipo y con quién?

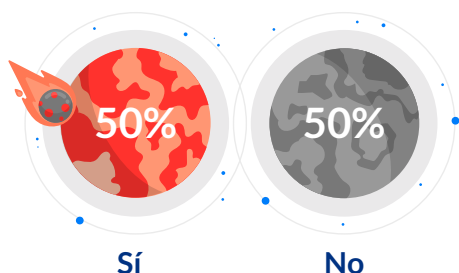


La mitad de la población tiene deudas

El **50%** de las personas encuestadas tiene alguna deuda con bancos o entidades financieras. Esto supone un ligero descenso en comparación con los datos del I Observatorio KRUK, que situaba el endeudamiento ligeramente por encima (53%). Resulta especialmente meritorio teniendo en cuenta las elevadas subidas del coste de la vida y los tipos de interés en los últimos años.

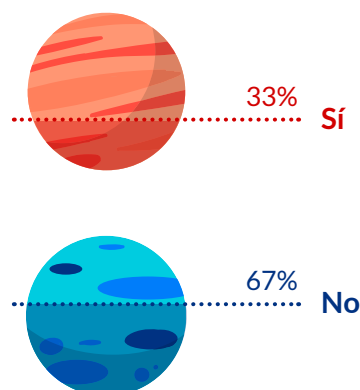


¿Tienes algún tipo de deuda con bancos o entidades financieras?



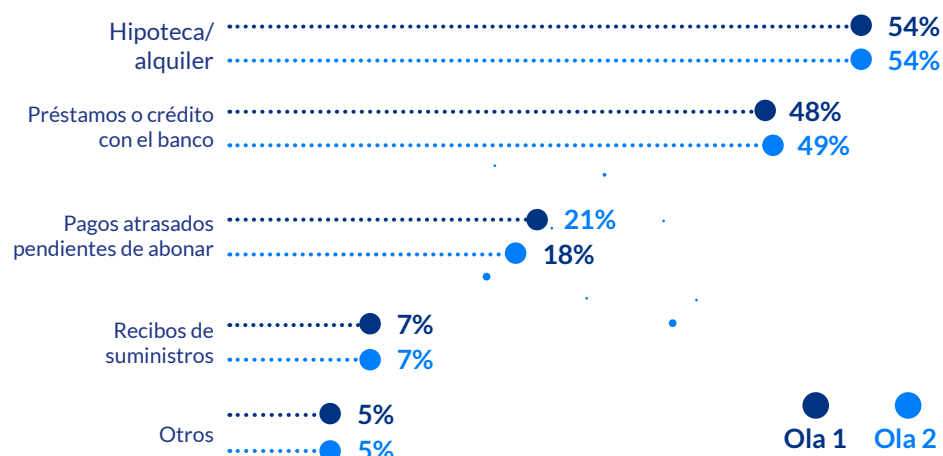
El endurecimiento de las condiciones de crédito puede haber jugado a favor de esta reducción, aunque no es un factor determinante. En parte puede explicarse por la positiva evolución del empleo, que ha permitido que haya más personas trabajando y que, por lo tanto, aportan al ingreso familiar.

¿Tienes deudas impagadas?



Aproximadamente **una de cada tres personas tiene deudas impagadas** (33%). El dato supone un descenso del 7% con respecto al I Observatorio y marca una tendencia a la baja.

¿Qué tipo de deuda/s tienes?

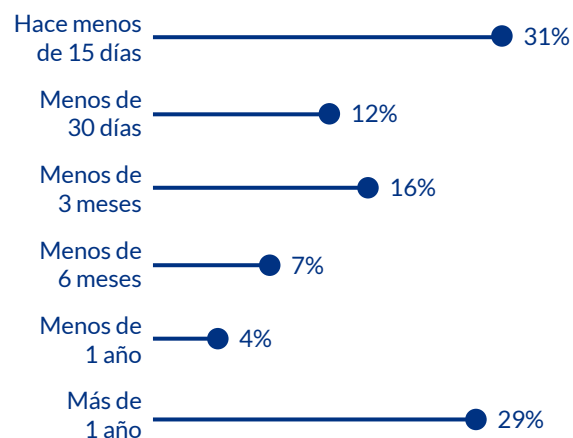


La **hipoteca/alquiler** sigue siendo la principal causa de endeudamiento para el 54% de las personas, seguido por los **préstamos bancarios** y las **deudas de tarjetas de crédito** o recibos.

Esta estabilidad en cuanto a la deuda relacionada con el pago de la hipoteca y/o el alquiler resulta bastante reseñable en un contexto de subida de las hipotecas por los altos tipos de interés, además del alza de hasta el 5% en los precios del alquiler que han registrado algunas zonas en los últimos años.

La mitad de la población tiene deudas

¿Cuándo empezaste a tener retrasos en el pago de tu deuda?



El retraso medio en el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la deuda se ha visto reducida en el transcurso de la investigación del II Observatorio KRUK. En la segunda ola de esta investigación, la media es de **6 meses y 13 días**, lo que supone una ligera reducción respecto a los 7 meses de la ola anterior. De nuevo, muestra una evolución bastante positiva pese a las tensiones económicas actuales.



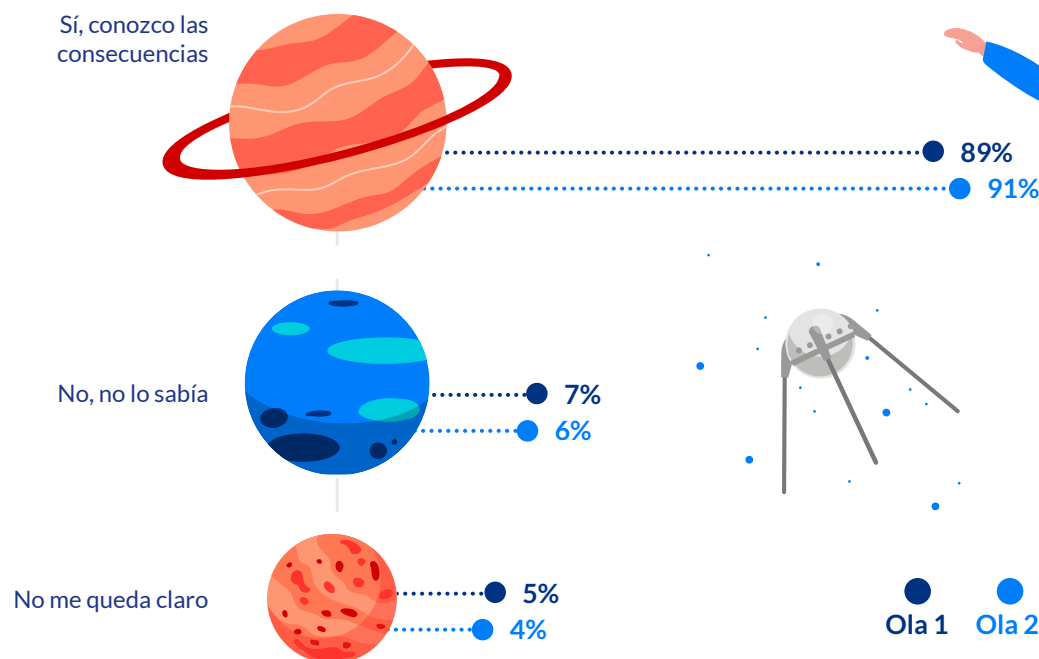
Media Ola 1:
7 meses



Media Ola 2:
6 meses y 13 días

Sin embargo, se observa una clara polarización entre los deudores recientes (menos de 15 días de retraso en la deuda, el 31%) y los deudores a largo plazo (más de 1 año de retraso, el 29%).

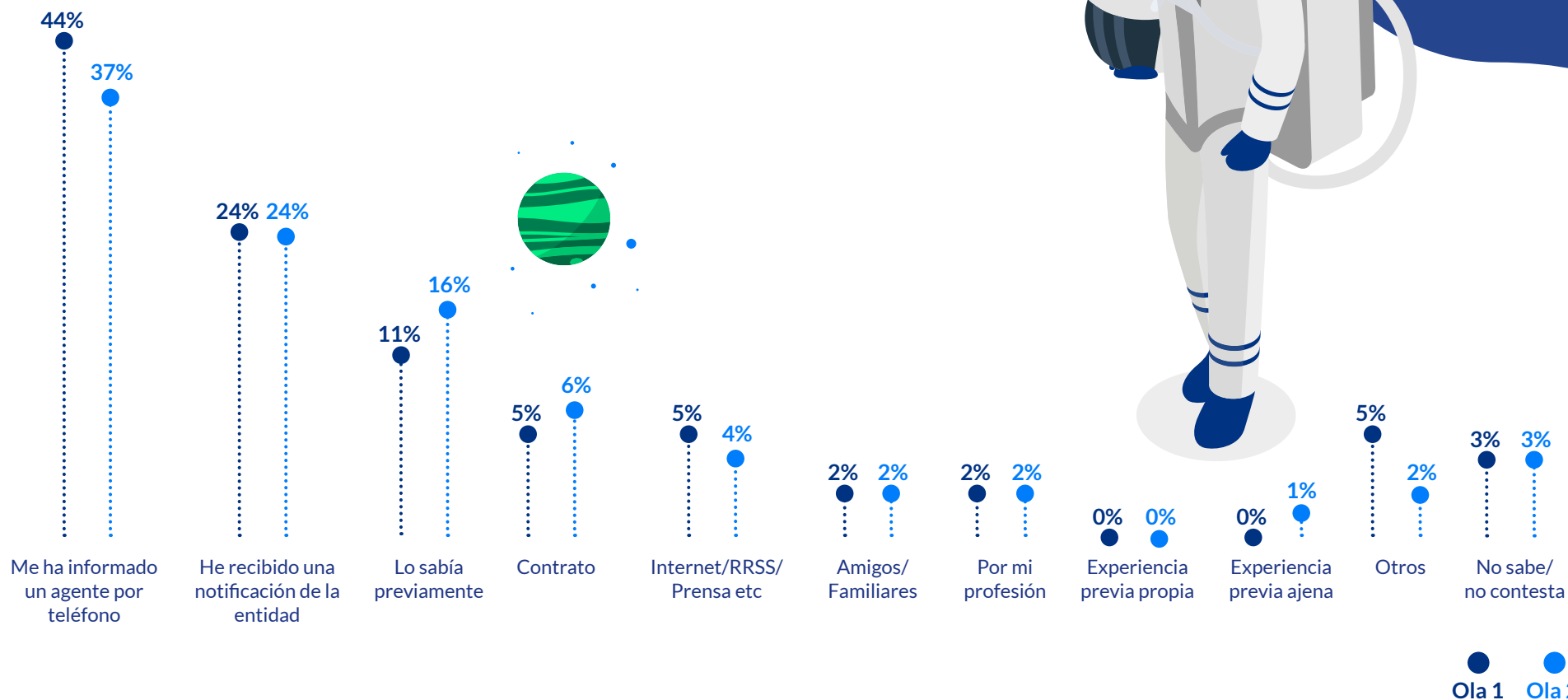
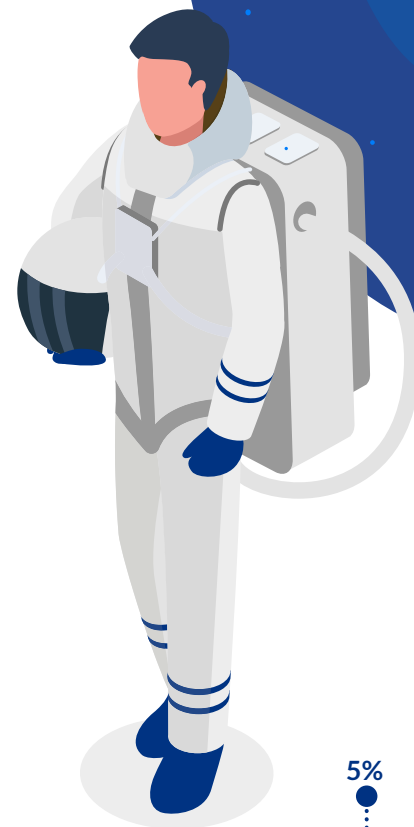
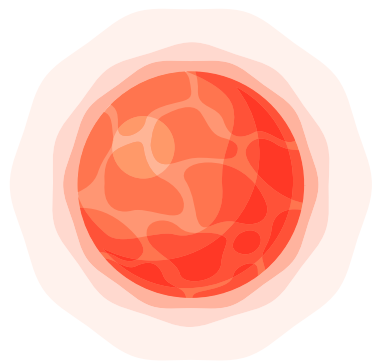
¿Eres consciente de que el impago de tu deuda puede conllevar una demanda judicial?



Las personas que tienen deudas están perfectamente informadas sobre las consecuencias que puede tener su impago, un **91%** sabe que puede derivar incluso en una demanda judicial. En una tercera parte de los casos, han sido debidamente informados por la empresa que gestiona el cobro de la deuda, por teléfono o mediante una carta, aunque aumenta un 5% el porcentaje de quienes ya lo sabían antes de contraer el endeudamiento.

La mitad de la población tiene deudas

¿Eres consciente de que el impago de tu deuda puede conllevar una demanda judicial?



Las principales razones para endeudarse

Tradicionalmente, la **compra de una vivienda o de un vehículo** han sido los grandes motivos que han llevado a una persona a tomar la decisión de endeudarse.

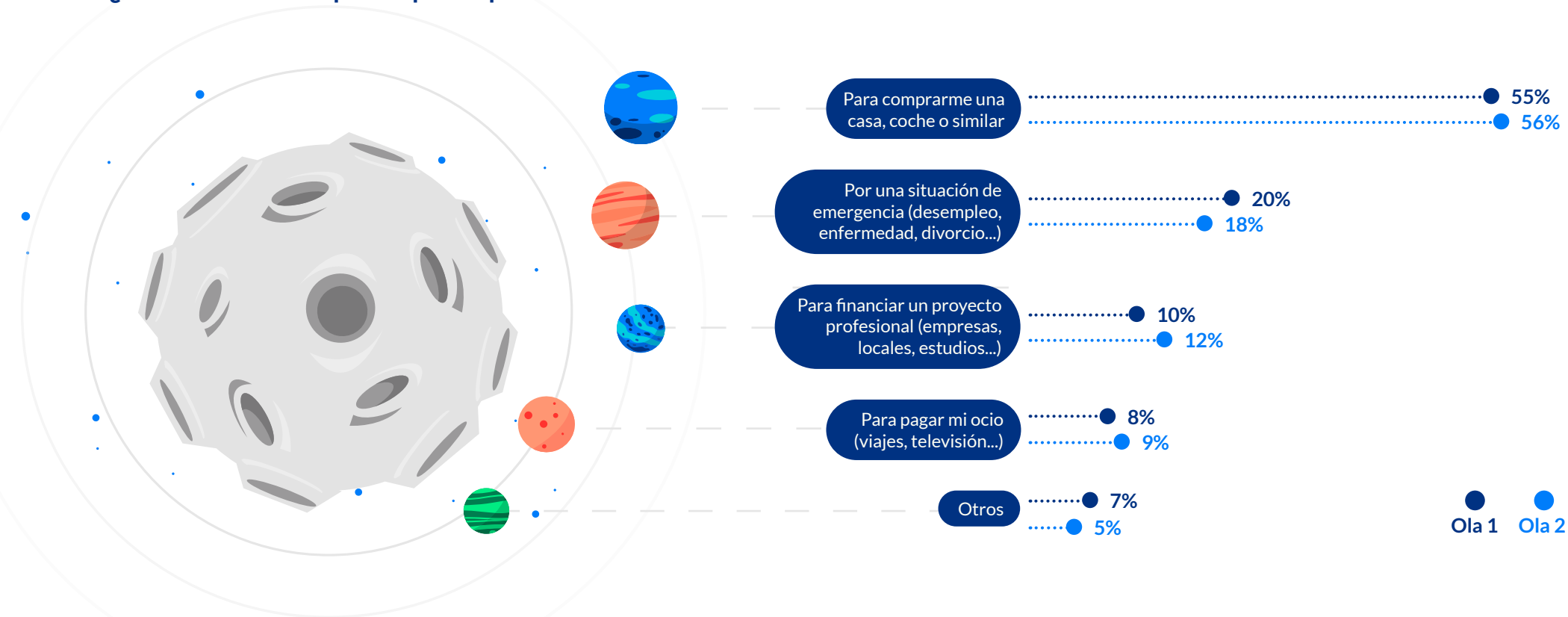
Sin embargo, factores como el alto precio de los alquileres, así como los nuevos modelos de consumo basados en el pago por uso en lugar de la propiedad, plantean otras necesidades.

Queremos saber,
¿por qué motivos se endeuda la
ciudadanía española en la actualidad?



Vivienda, emprendimiento, ocio y otras necesidades

¿Cuál fue el motivo por el que adquiriste la deuda?



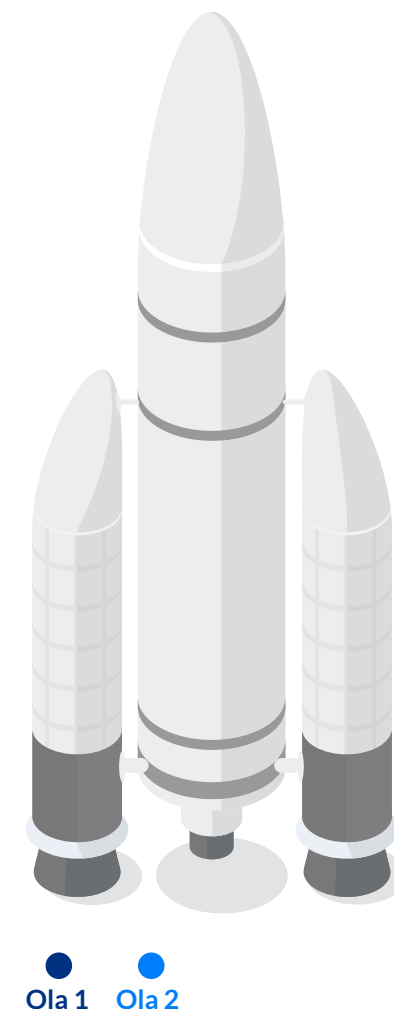
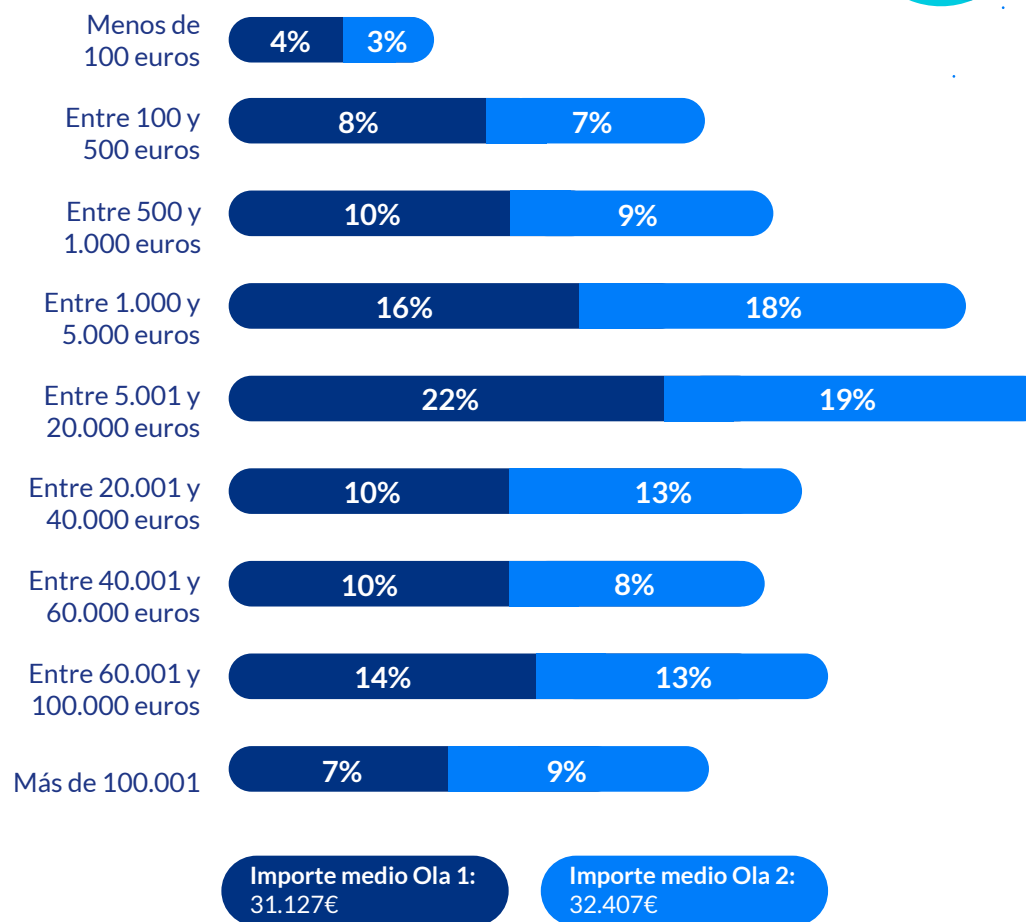
La compra de **vivienda**, **coche** y otros bienes sigue siendo la principal razón para endeudarse para el 56% de las personas encuestadas. Este tipo de endeudamiento tradicional incluso ha crecido un punto respecto a la ola anterior, lo que confirma su peso en las economías domésticas.

En cambio, se reduce dos puntos el endeudamiento relacionado con las **situaciones de emergencia**, que anteriormente suponía uno de cada cinco encuestados. Al mismo tiempo, crece de forma moderada el endeudamiento relacionado con el **emprendimiento** o los **estudios** (2%), así como el relacionado con **gastos de ocio** como los viajes o la electrónica (1%).

Vivienda, emprendimiento, ocio y otras necesidades

¿Cuál es el importe aproximado de tus deudas pendientes?

De media, las personas endeudadas deben un importe de **32.407 euros**, lo que supone un ligero incremento respecto a la ola anterior (31.127 euros). Más del 57% de las encuestadas tiene una deuda inferior a 20.000 euros. En cambio, crece un 3% el porcentaje de encuestados que deben entre 20.000 y 40.000 euros, y un 2% los que deben más de 100.000 euros.

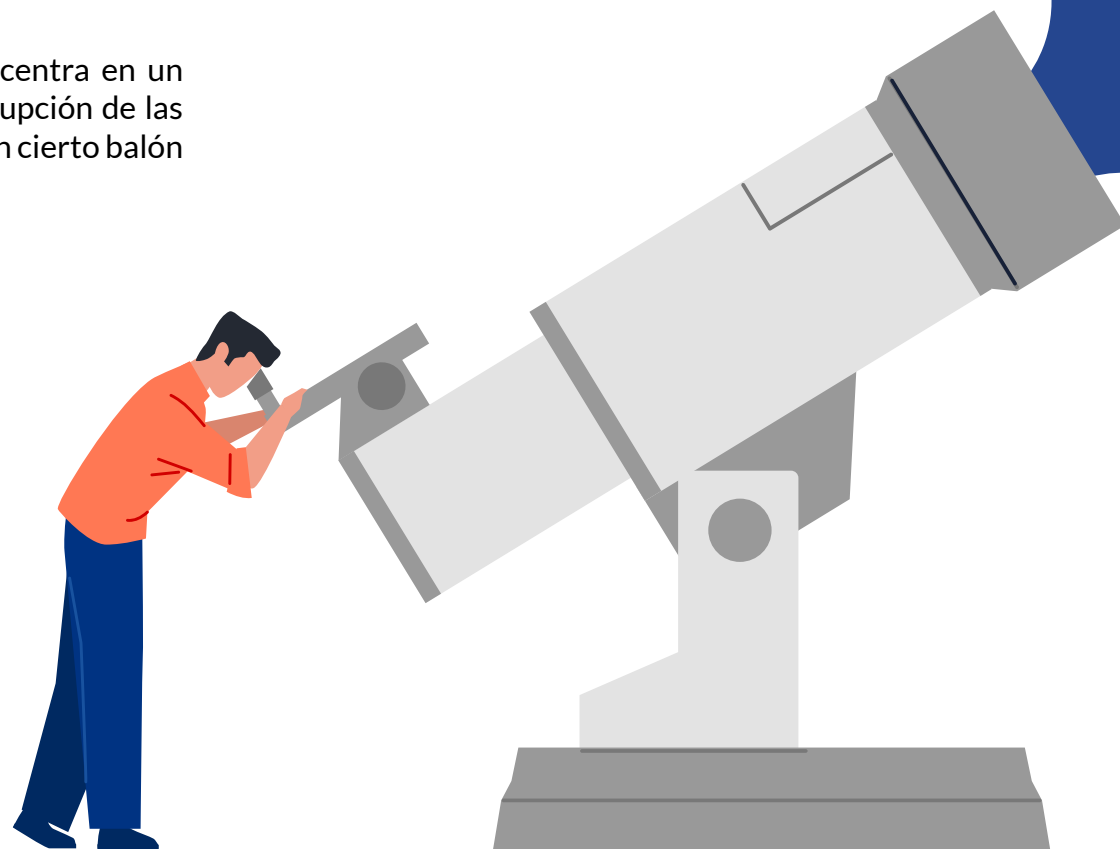


La concentración de la deuda

España es uno de los países europeos con mayores niveles de concentración bancaria, con **tres grandes entidades que controlan cerca del 65% del mercado**. En una década, el número de entidades financieras que operan en el país se ha reducido de 60 a apenas una decena.

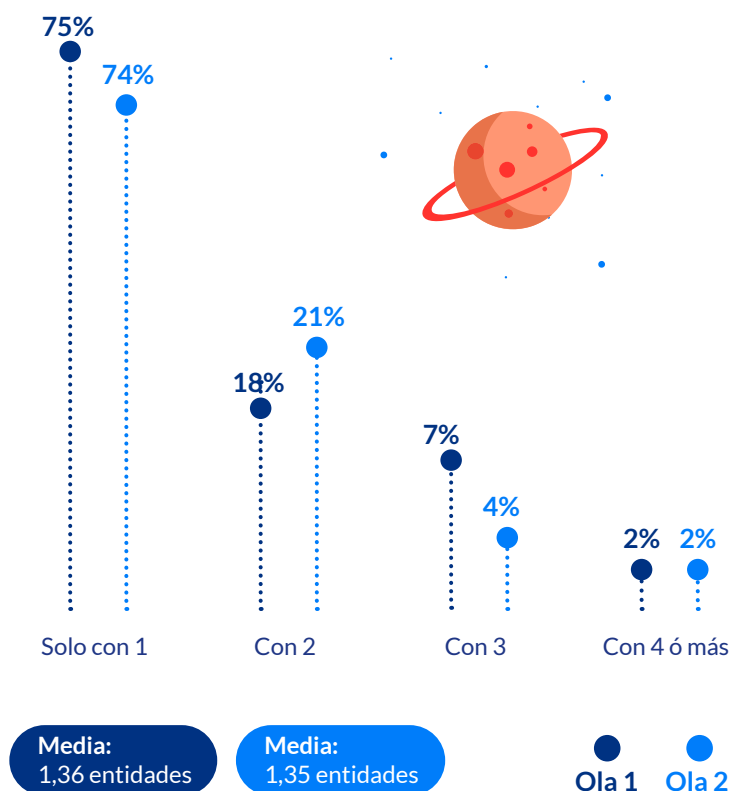
Esto también tiene un reflejo en la deuda, que se concentra en un número cada vez más reducido de entidades. Solo la irrupción de las fintech y las entidades de crédito no bancarias aportan un cierto balón de oxígeno a un mercado cada vez más consolidado.

¿Hasta qué punto somos fieles a una misma entidad financiera?



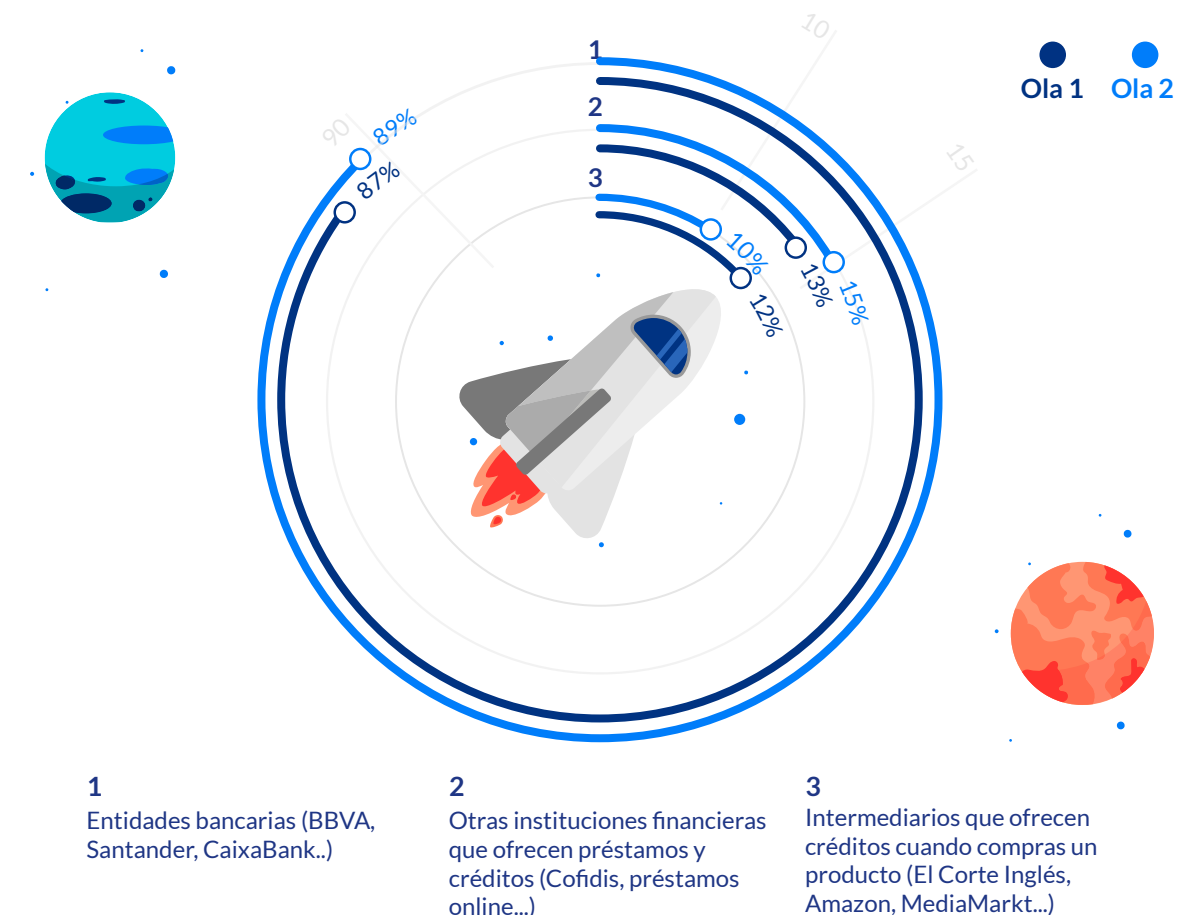
Con quién nos endeudamos

¿Con cuántos bancos o entidades financieras tienes deudas?



Tres cuartas partes de las personas encuestadas tienen deudas únicamente con **un solo banco o entidad financiera**, un porcentaje similar a la ola anterior. El número de personas que tiene deudas con dos entidades crece en tres puntos porcentuales si comparamos la Ola 1 con la Ola 2.

¿Con qué tipo de entidad tienes deudas?

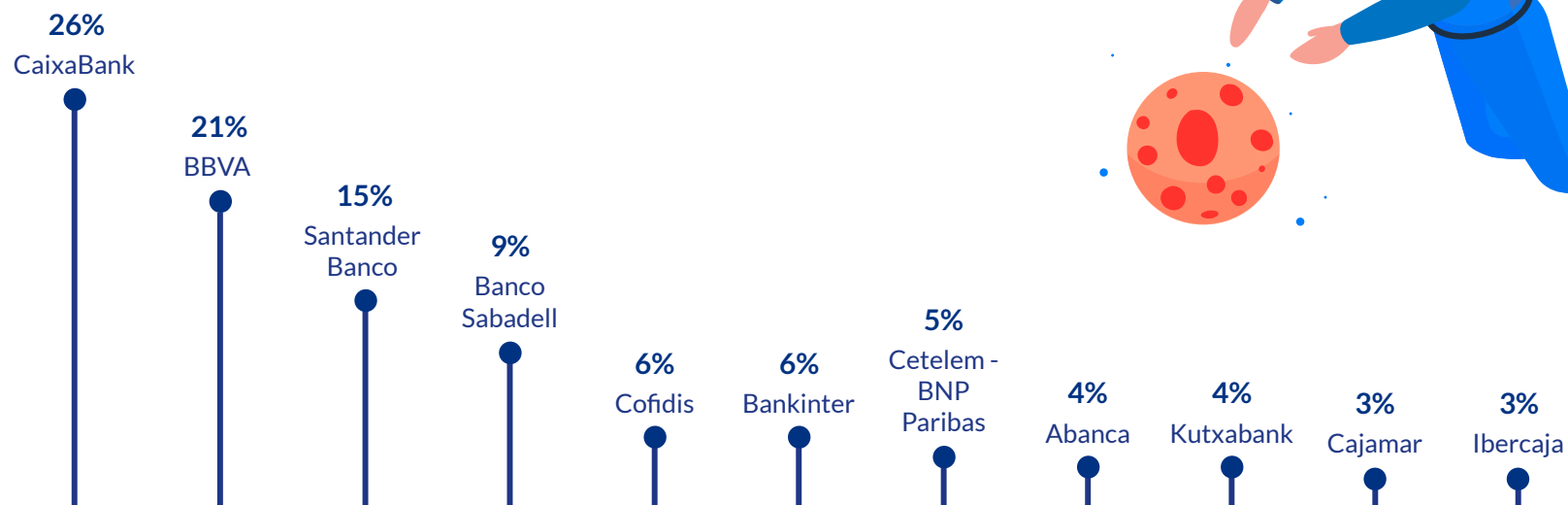


En este sentido, crece ligeramente (2%) el porcentaje de consumidores que tiene deudas vinculadas a las principales entidades bancarias, mientras que aumenta de forma idéntica (2%) el número de encuestados que recurre a otros proveedores de servicios financieros.

Con quién nos endeudamos

¿Con cuáles de estas entidades tienes deudas?

Los **cuatro principales bancos españoles concentran el 71% de las deudas** de la ciudadanía española, mientras que el resto de los actores se reparten cuotas de mercado bastante más reducidas. Solo dos entidades de crédito no bancario figuran en el Top 10 de las entidades acreedoras.



Percepción de la población española respecto a sus deudas

La subida de los precios y los tipos de interés no parecen haber tenido un impacto destacable en los niveles de endeudamiento de la población española, ni en su apetito por la deuda.

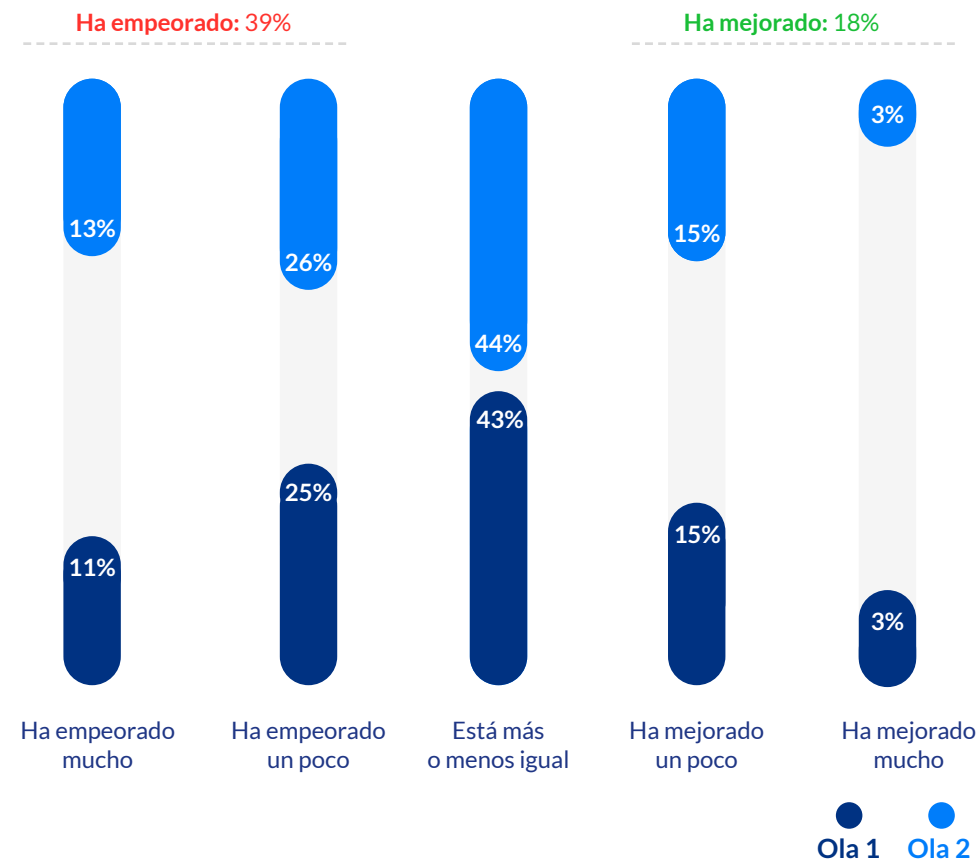
De hecho, a pesar de las incertidumbres que rodean a la economía, la percepción de las personas es que su situación financiera se mantiene bastante estable.

¿Estamos dispuestos a endeudarnos aunque nos salga más caro?



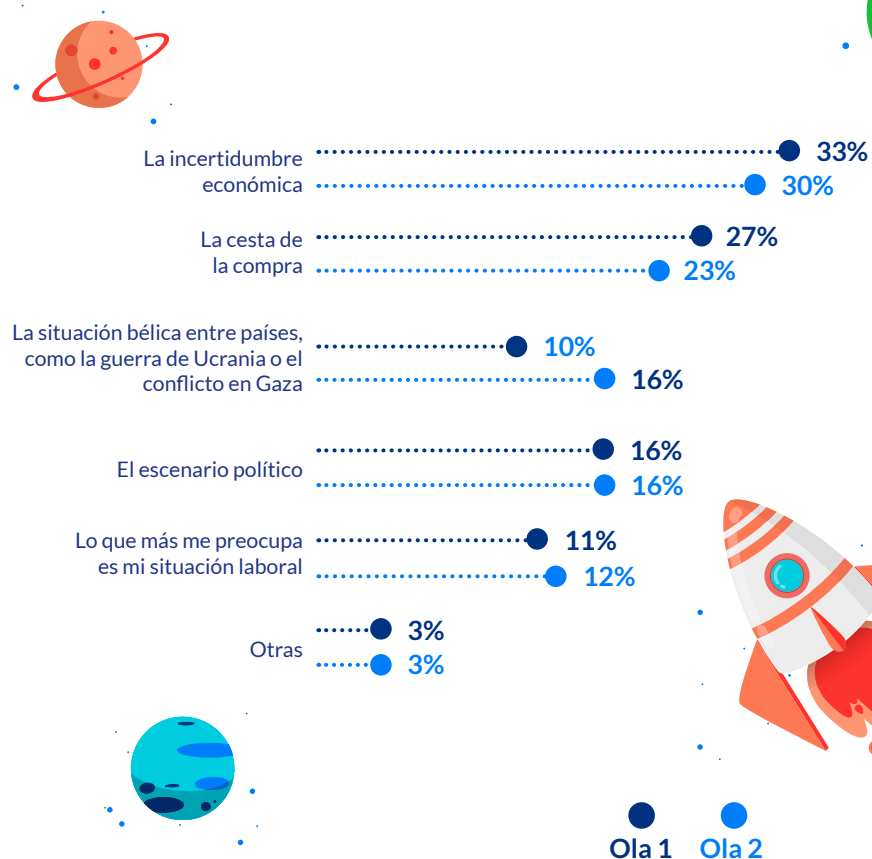
Situación económica personal

¿Cómo comparas tu situación financiera actual respecto a la de hace un año?



Un 44% considera que su situación financiera está más o menos igual que hace un año, lo que supone un ligero incremento comparando entre las diferentes olas de este Observatorio. El porcentaje de encuestados que son optimistas respecto a su situación económica se mantiene (18%).

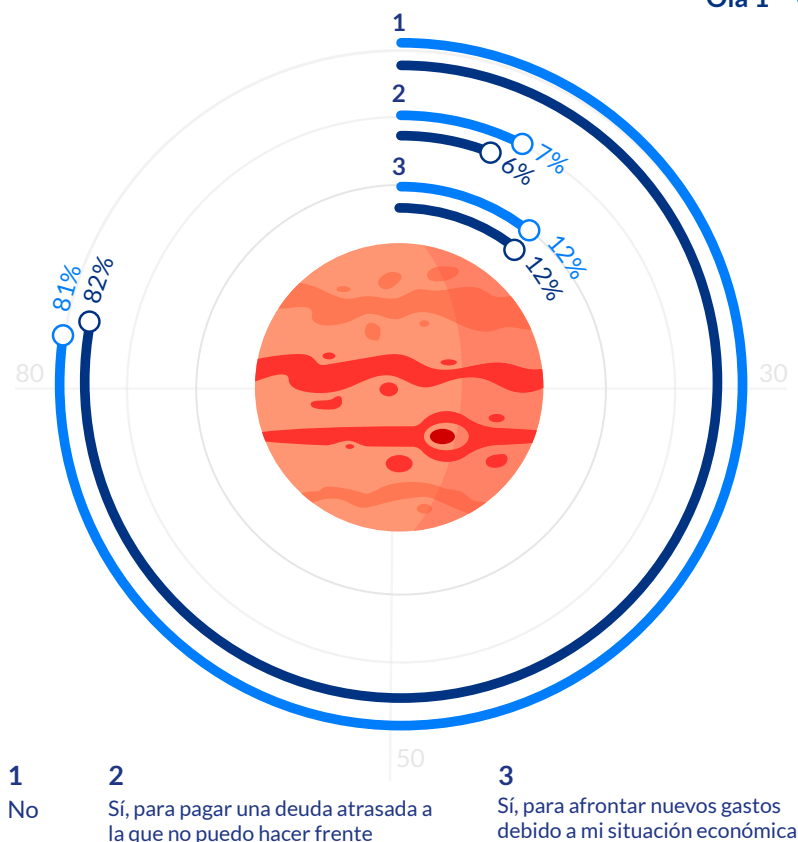
¿Qué es lo que más te preocupa a nivel financiero de la situación actual?



Mientras que el **coste de la vida** lideraba las preocupaciones de las personas en el I Observatorio KRUUK, en esta edición cae al segundo puesto en favor de la incertidumbre económica, que es la principal preocupación actual. Entran con fuerza en el ranking la inquietud por los conflictos bélicos y el clima político, mientras que la situación laboral se mantiene a la cola.

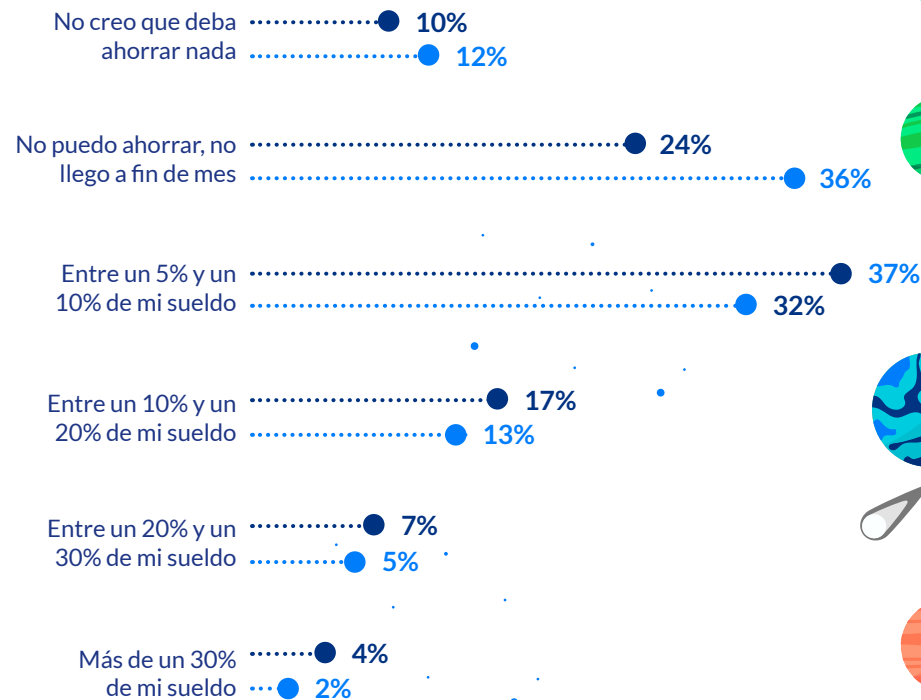
Situación económica personal

¿Te estás planteando solicitar un nuevo préstamo?



En este contexto, la mayoría de las personas encuestadas prefiere optar por la prudencia y **no tiene previsto elevar su nivel de endeudamiento próximamente**. Aunque crece un punto el porcentaje de personas que sí se plantea pedir nuevos préstamos en breve.

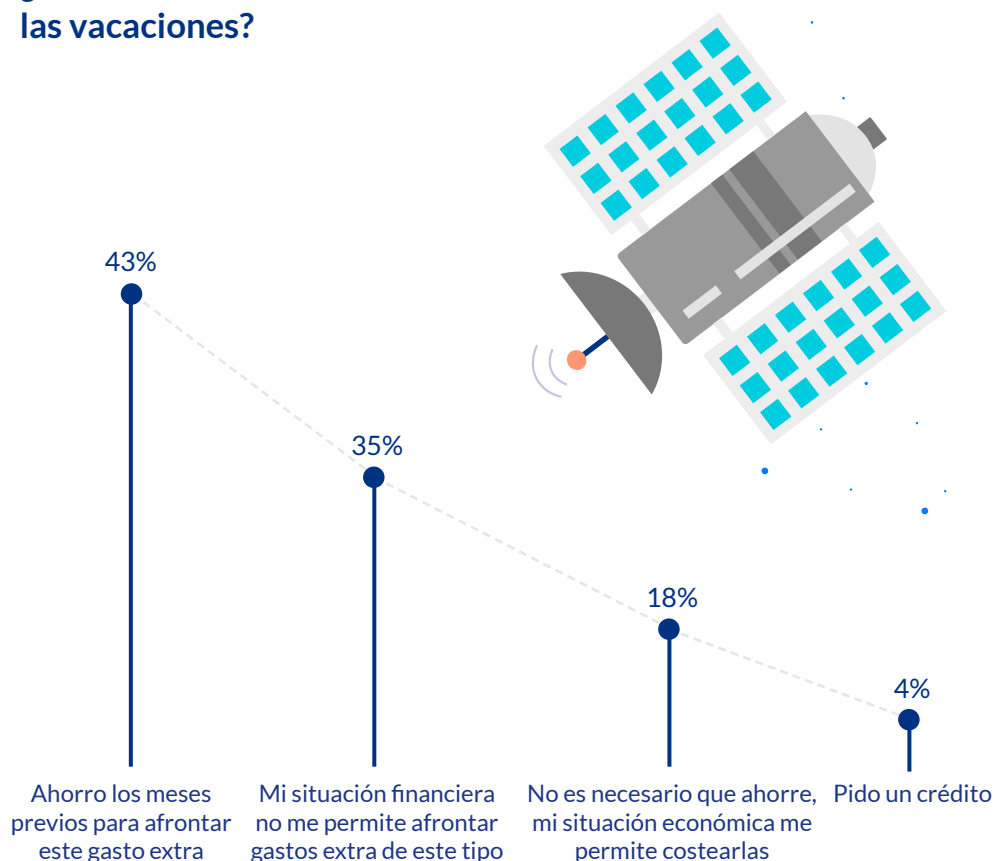
¿Qué cantidad consideras la adecuada para ahorrar?



Aunque se impone la prudencia, la realidad es que un porcentaje significativo de personas no tiene más remedio que recurrir al endeudamiento para satisfacer sus necesidades de consumo. **El 36% afirma no poder ahorrar**, lo que supone un aumento relevante de 12 puntos entre la Ola 1 y la Ola 2 del II Observatorio KRUUK. Entre los que sí ahorran, la mayoría destina entre un 5 y un 10% de sus ingresos mensuales para afrontar los gastos futuros.

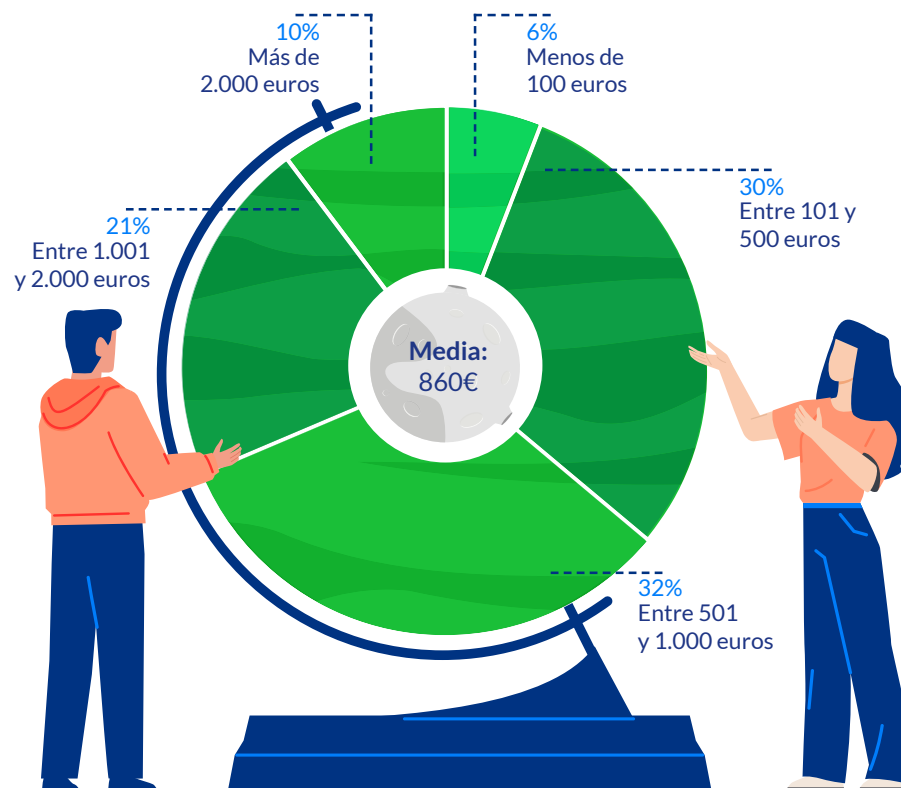
Situación económica personal

¿Cómo afrontas económicamente las vacaciones?



Las vacaciones son una de las principales motivaciones para el ahorro. Sin embargo, no todas las personas pueden permitírselas o cuentan con un presupuesto desahogado que les lleve a disfrutar del tipo de descanso que les gustaría. En este sentido, el 43% de los encuestados ahorra en los meses previos para afrontar este gasto extra, mientras que un 35% no puede permitirse irse de vacaciones y el 4% pide un préstamo para costeárselas.

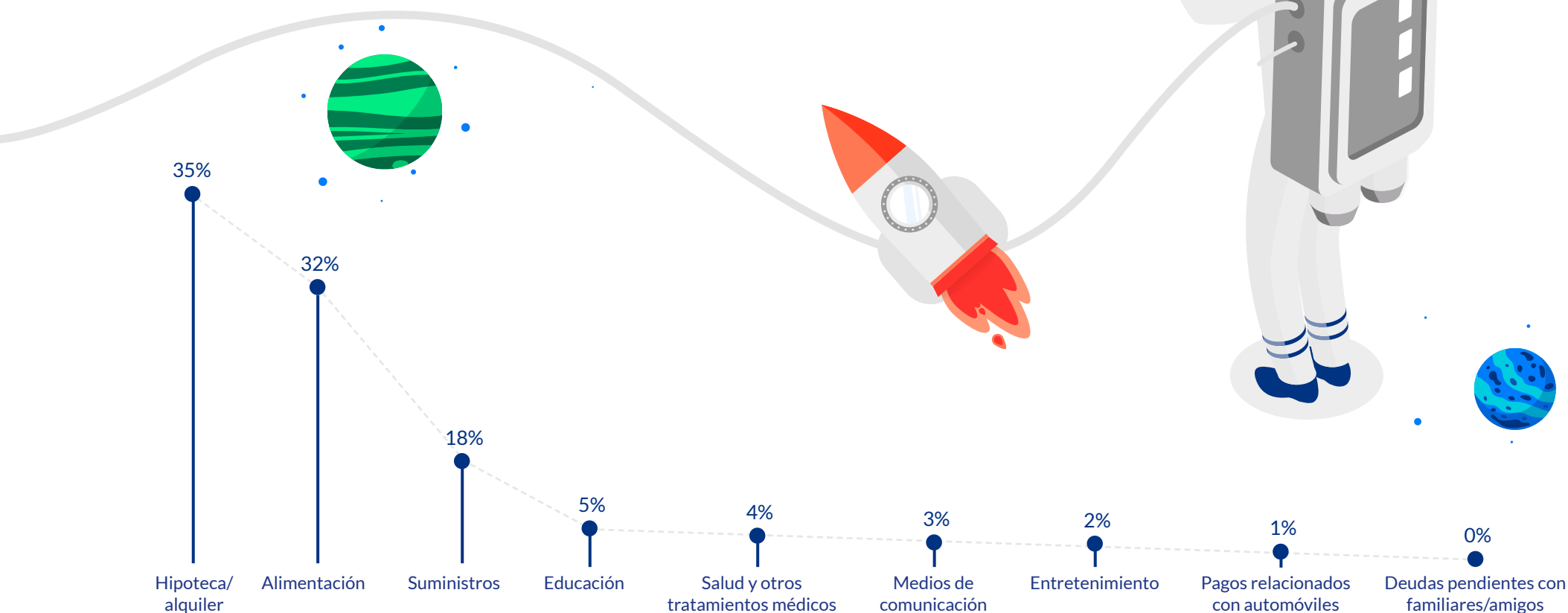
¿Cuánto dinero tienes previsto ahorrar para las próximas vacaciones?



Los españoles **ahorran de media 860 euros para financiar sus vacaciones**, cantidad que limita sus opciones para viajar o disfrutar de más días fuera de casa. Apenas uno de cada tres prevé contar con un presupuesto superior a los 1.000 euros para afrontar una temporada en la que se apuntan nuevas subidas en los costes de los alojamientos, los transportes y la hostelería.

Situación económica personal

¿Qué priorizas a la hora de pagar cuando tienes apuros económicos?

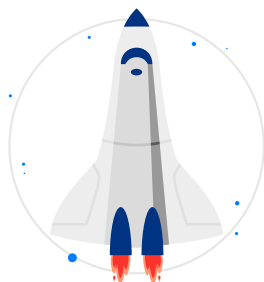


Las vacaciones no figuran entre las prioridades de las personas que afrontan apuros económicos. En un amplio porcentaje, priorizan los pagos relacionados con la **vivienda** (35%), la **alimentación** (32%) y los **suministros básicos** (18%). Esto va en detrimento de los pagos relacionados con otras partidas como la educación, el entretenimiento o el transporte.

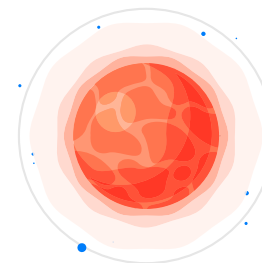
Conclusiones



A pesar de un escenario económico “recalentado” en el que se han disparado los precios y el coste de la financiación, **la población española mantienen unos niveles de endeudamiento estables.**



La concentración bancaria provoca que cada vez haya **menos actores en el mercado de la deuda**, si bien abre nuevas oportunidades para las entidades no bancarias. Su presencia es todavía reducida, pero la combinación de un panorama bancario cada vez más consolidado con la pujanza de las fintech puede dar impulso a este mercado.



El endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito, especialmente hipotecario, ha moderado ligeramente las expectativas de endeudamiento. Aun así, las personas **siguen sintiéndose cómodas con un cierto nivel de deuda** y la mayoría las afronta sin apuros.



Finalmente, desde el punto de vista de las empresas de gestión de deuda, es positivo constatar que **la concienciación de los consumidores es cada vez mayor** respecto a las consecuencias del endeudamiento. Esto facilita un uso responsable de los servicios de financiación, los cuales contribuyen a mantener unos niveles adecuados de consumo y bienestar.

Ficha técnica

Este estudio ha sido realizado por YouGov a petición de KRUK ESPAÑA, S.L. Unipersonal.

Primera ola II Observatorio KRUK – Agosto 2023

- Individuos de 18 años o más que tienen deudas con bancos o entidades financieras. En todo el territorio español.
- 1.000 entrevistas.
- Entrevistas realizadas del 23 al 30 de agosto 2023.

Segunda ola II Observatorio KRUK - Marzo 2024

- Individuos de 18 años o más que tienen deudas con bancos o entidades financieras. En todo el territorio español.
- 1.000 entrevistas.
- Entrevistas realizadas del 2 al 6 de enero 2024.

Metodología

- Entrevistas CAWI (Computer Assisted Web Interviews).
- Panel Online en España.
- Ponderadas por sexo, edad y zona.
- Cuestionario con preguntas cerradas.

Acerca de KRUK España

Fundada en Polonia en 1998, Grupo KRUK es una compañía líder en la gestión de cobro de deuda con más de 25 años de experiencia. Formada por un equipo humano que supera las 3.000 personas, KRUK está presente en varios mercados europeos como Polonia, Rumanía, República Checa, Eslovaquia, Italia y España. KRUK España forma parte del mercado español desde el año 2015, y hoy cuenta con más de 400 personas en su plantilla. Sus servicios consisten en la recuperación amistosa, legal, híbrida y presencial de créditos impagados. En KRUK España se apuesta por la tecnología y la innovación, teniendo como objetivo ofrecer las mejores soluciones a sus clientes y Business Partners.

Más información en

